

SOLICITUD DE TRÁMITE

Río Verde a 29 de Octubre del 2014.

SEÑOR ING:
CASCO FREIRE EDWIN EDUARDO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSFREIPAR S.A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Yo, TAPIA CARRILLO EDELBERTO MISAEL, casado con LOURDES OTILIA CABRERA PORTILLA, mayores de edad, Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Transfreipar S.A. de la parroquia Río Verde, cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua.

He procedido a Vender y Transferir Parcialmente DOS Acciones de mis SESENTA Acciones, en forma libre y voluntaria y por mis propios derechos y en calidad de CEDENTES:

TAPIA CARRILLO EDELBERTO MISAEL C.I. N.- 1600248437.

LOURDES OTILIA CABRERA PORTILLA C.I.- 160034258-6

CESIONARIO

PILCO GUEVARA VICTOR MANUEL C.I. N.- 0602833881

NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS DOS

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN UN DÓLAR AMERICANO POR CADA ACCIÓN

VALOR TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS, DOS DOLARES AMERICANOS.

SALDO POR DISMINUCION DE ACCIONES CINCUENTA Y OCHO ACCIONES.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, somos de Nacionalidad Ecuatoriana, tipo de inversión Nacional, RUC de la compañía No- 1891750923001.

Por lo tanto muy comedidamente Señor Gerente General Solicito se proceda a realizar el incremento de Accionista, en el Cuadro de Accionistas e Integración de Capital, como en la Intendencia de Compañías de Ambato, para que sea legal, su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas que lleva la compañía.

Por la favorable ayuda a lo expuesto y solicitado, me anticipo en expresarle mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente.

TAPIA CARRILLO E. MISAEL
CEDENTE.

LOURDES OTILIA CABRERA PORTILLA
CEDENTE

PILCO GUEVARA VICTOR MANUEL
CESIONARIO